

MENDOZA, **20 ABR 2012**

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 109/2012 del Decanato, dictada ad referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 17 de abril del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 109/2012, dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se Designa el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis “Diseño del Flujo de Información para una Herramienta de Soporte de Logística Internacional orientado a PyMES” presentado por la Ing. Sylvia Mercedes NOVILLO VILLEGAS, para obtener su título de “Magister en Logística”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 72

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA